

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5993 *Resolución de 22 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Fasnia (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 157, de 28 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 3, de 4 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Dos plazas de Técnico/a Agente de Empleo y Desarrollo Local, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Intervención, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Arquitecto, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Juventud, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a-Trabajador/a Social, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a-Educador/a Familiar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial 1-Electricista, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial 1-Fontanero, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a Casa de la Juventud, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a Ludotecario/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a Telecentro, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial 2-Servicios y Mantenimiento, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Ayuda a Domicilio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Peón de Limpieza, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Sepulturero/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de Ayuntamiento de Fasnia, en la página web oficial (www.ayuntamientodefasnias.es y ayuntamientodefasnias.sedelectronica.es), y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

Fasnia, 22 de febrero de 2023.–El Alcalde, Luis Javier González Delgado.